



## Juzgado Civil Laboral del Circuito

[jctoccasia@cendoj.ramajudicia.gov.co](mailto:jctoccasia@cendoj.ramajudicia.gov.co)

Caucasia Ant, treinta (30) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario laboral

Radicado: 051543112001**2021-0004000**

Decisión: Ordena remitir oficio.

De cara a la solicitud que antecede, se accede a lo allí solicitado, en consecuencia, se aplaza la audiencia que se encuentra programada para el día 3 de octubre del corriente y, se reprograma la misma para el día dos (2) de diciembre del dos mil veintidós (2022), a las diez de la mañana (10:00A)

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ  
JUEZ